

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8243

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 5 DE MARZO DE 1878.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

LA DINAMITA.

Hoy que se halla justamente alarmada la opinion pública con los atentados producidos por la dinamita, creamos de oportunidad publicar algunos detalles sobre este terrible agente de destruccion.

No es la dinamita un principio químico especial sino la mezcla de una sustancia líquida llamada nitroglicerina con otras materias, generalmente silíceas, con el objeto de que adquiera la materia explosiva la forma sólida y facilitar su manejo y transporte.

De no lo que el compuesto químico que constituye la dinamita y el que produce la explosion es la nitroglicerina.

Un químico llamado Sobrero fué el que en 1847 descubrió la nitroglicerina, sin que entonces se hiciera aplicación ninguna de esta sustancia, hasta que el ingeniero sueco Nobel en 1864 hizo las primeras aplicaciones de tan terrible agente destructor. El fué tambien el primero que sintió los efectos de la nitroglicerina en una gran explosion que ocurrió en su fabrica.

La preparacion de la nitroglicerina es sencilla; pero es una operacion muy peligrosa, sobre todo cuando se trabaja en grandes cantidades, por lo cual es amente en las fabricas bien montadas y en donde hay un escrupuloso cuidado es donde puede prepararse.

Se produce la nitroglicerina tratando con las precauciones convenientes la glicerina (que es un producto de la saponificacion de los aceites) con una mezcla de ácido nítrico y sulfúrico concentrados.

La nitroglicerina es un liquido amarillento, de aspecto oleoso, más pesado que el agua, insoluble en este liquido, y soluble en alcohol y éter. Por el choque ó por el calor detona violentamente con una fuerza extraordinaria de proyeccion, y segun Berthelot, que ha hecho un trabajo notable sobre las materias explosivas, es la más energética de todas las conocidas.

Un litro de nitroglicerina desprenden por su explosion 1135 litros de gases, y el calor producido es igual a 2.051.000 calorías; de modo que produce 3 y 1/2 veces más calor. Un kilogramo detonando en la capacidad de un litro, desarrolla una presion de 243 000 atmósferas, es decir, caédrupe que la pólvora. Para que detone bien la nitroglicerina indico Nobel, entre otros medios, el choque y el calor que produce la inflamacion de una corta cantidad de pólvora puesta en su contacto, ó la explosion de una capsula fulminante.

La nitroglicerina no solamente es un agente explosivo, sino tambien un veneno violento, cuyas emanaciones producen fuertes dolores de cabeza. Los gases desprendidos por la explosion causan iguales males y ademas grandes nauseas y entorpecimiento en todos los miembros. Si se guarda en botellas tapadas y no tienen fácil salida los gases que se producen espontáneamente, ejercen una presion tan fuerte, que el menor choque ó sacudimiento da lugar á la explosion.

Estas propiedades de la nitroglicerina, á pesar de la gran utilidad que de ella puede sacarse para la voladura de las grandes rocas, la hacen de difícil y peligroso manejo, por lo cual se prohibió su empleo en algunas naciones. Pero Nobel ideó el medio de evitar sus terribles accidentes, mezclándola con una materia inerte que, además de darle la forma sólida, la hiciera menos sensible á los choques y la presion, con lo cual se ha conseguido que pueda manejarse fácilmente y que no haya peligro en su transporte. La mezcla de esta materia inerte con la nitroglicerina es lo que constituye la dinamita.

La materia elegida de preferencia por Nobel, y que es la que emplean en las fabricas de Alemania, es una silice blanca y fácil de pulverizar, que se encuentra en Oberlohe, en Hannover, y cuyo nombre alemán es Kieselguhr.

Empléanse tambien con el mismo objeto el kaolin, tripoli, alúmina, ladrillo pulverizado y tierras arenosas perfectamente pulverizadas.

Después de hecha la mezcla, para lo cual se exige mucho cuidado y precaucion, se coloca la dinamita en un cartucho de dimensiones diferentes, bastando uno del tamaño de un cohe para producir una gran explosion.

El peso de la dinamita es sumamente variable, pues un kilogramo cuanta en el extranjero solamente dos francos. La cantidad que suele contener de nitroglicerina es de 60 á 75 por 100, siendo el resto de la materia silicea ó terrosa.

Puesta la dinamita sobre un yunque, detona fácilmente por los golpes de martillo. Al aire libre, no estando encerrada en un cartucho ó en una vasija, arde sin explosion por la accion del calor. Para producir la explosion de la dinamita se emplea como mejor medio un fulminante colocado en su contacto en el cartucho, y comunicando con una mecha, la cual puede ser de mayor ó menor longitud, segun el tiempo que necesite para retirarse el que la prende.

Ahora se comprenderá la facilidad con que pueden hacer uso de esta terrible materia explosiva los criminales que en estos dias tienen aterrado al vecindario de Madrid, pues cualesquiera

ra puede llevar el cartucho en el bolsillo y prender la mecha con el cigarro encendido, teniendo tiempo para escapar del lugar de la catástrofe.

Los efectos de la dinamita no pueden aumentar añadiendo á la mezcla azufre, resina, nitro, etc., habiendo algunas que contienen estas sustancias además de la nitroglicerina y la materia silicea. En Inglaterra y Alemania emplean mezclas con los nombres de «dualina» y «itofractor» que están compuestas de dinamita con pólvora, piroxilina, nitro, azufre etc. La materia explosiva llamada «glisilina» es una mezcla de piroxilina ó algodón pólvora en pasta y nitro, saturadas de nitroglicerina.

Las aplicaciones de la dinamita y de las otras mezclas, cuya base es la nitroglicerina, son de gran importancia para todos los casos en que antes se empleaba la pólvora para la voladura de grandes masas de piedra, en las minas, en las carreteras, en los túneles, etc., porque en menor volumen y con menor costo se obtienen efectos muy superiores que con las pólvoras, habiéndose visto que medio kilogramo de nitroglicerina produce un efecto análogo á 25 kilogramos de pólvora.

El uso de la dinamita es hoy corriente en todos los países, existiendo en el extranjero varias fabricas para proveer á las necesidades de la industria y de las obras públicas; así es que á cualquiera le es muy fácil adquirir estos elementos de destruccion, como le es tambien fácil tener á su disposicion la pólvora.

Esto nos explica como una materia que á primera vista parece no debía ser accesible á todos, se halla en poder de gente desalmada, y en cantidad bastante para repetir sus atentados como está sucediendo estos dias en la capital. Y con este motivo, recordamos ahora las ideas sostenidas por algunos filósofos, de que ciertos descubrimientos son más bien perjudiciales á la humanidad que útiles; pero ya hace tiempo que esta opinion ha sido victoriosamente refutada, y hasta la evidencia se halla demostrado que el progreso científico ha mejorado y mejora el bienestar de los pueblos, y que si los inventos sirven á veces de arma homicida, no es á la ciencia á la que debe culpárse, sino á los criminales que hacen punible uso de aquellos, y á quien pudiendo evitarlo no lo evita. A nadie se le ocurria prohibir el empleo de la dinamita por los accidentes lamentables ocurridos con esta materia explosiva, como á nadie se le ocurre prohibir el uso de la pólvora por los daños que ha causado y que podrá causar.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion del 2 bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de Gobernacion reprodujo el proyecto de ley de imprenta.

El señor ministro de Marina reprodujo el decreto de ascensos de la armada.

El señor ministro de Fomento reprodujo el proyecto de ley de espropiacion forzosa.

El señor conde de la Romera dió lectura del despacho ordinario y de algunos dictámenes de actas.

El señor conde de Almina leyó una enmienda al dictamen de la contestacion del mensajero.

El señor presidente del Consejo de Ministros dió cuenta al Senado del despacho de ayar relativo á la pacificacion de Cuba, encomiando el valor de aquel ejército y de los generales Jovellar y Martínez Campos.

Manifestó que las condiciones se limitan á aquello que ofrecerse podia, y que los detalles de la entrega quedan apuntados en el telegrama.

Termina felicitándose por tan fausto acontecimiento, porque marca una era de absoluta tranquilidad.

El señor conde de la Romera leyó la siguiente proposicion:

«Los señores que suscriben tienen el honor de proponer á esta alta Cámara que se sirva acordar que el Senado, y en su representacion la mesa, á la cual pueden unirse todos los señores senadores que deseen asociarse á esta manifestacion, se presente hoy en Palacio para felicitar á S. M. el rey por los faustos sucesos que tienen lugar en la actualidad en la isla de Cuba, preñada segura de su pacificacion inmediata y definitiva.»

Felicitar sin dilacion al ilustre general en jefe, al digno gobernador general, á todos los generales, jefes, oficiales y soldados de aquel ejército de mar y tierra, y á los voluntarios de la isla por la pericia y el valor incansable que han demostrado hasta poner término á la guerra.

Felicitar tambien al gobierno de S. M. por el acierto, la energía y la perseverancia con que ha contribuido á aquellos sucesos, dedicando al propio tiempo un recuerdo de agradecimiento á los gobiernos todos que desde la insurreccion de Yara en Octubre de 1868 han tenido el firme propósito de conservar la integridad del territorio de la patria.

Palacio del Senado 2 de marzo de 1878. — El conde de Casa Valencia, —

El conde de Puñonrostro.—El conde de Vilches.—Gnaro de Quosada.—Marqués de la Habana.—Francisco Santa Cruz.—Mariano Lino Reinos.—

El señor conde de Casa Valencia la apoyó y fué tomada en consideracion.

El Sr. Becerra, en nombre de la minoria radical, se asoció á la idea de la proposicion.

El Sr. Camacho se asoció tambien en nombre de la minoria constitucional.

El Sr. Maluquer, en nombre de las provincias catalanas, se asoció igualmente al contenido general, y pidió al Senado un recuerdo para los que han perecido en aquella lucha, defendiendo la integridad de la patria y al rey.

Se aprobó por unanimidad la proposicion.

Se suspendió la sesion para nombrar la comision.

Eran las tres y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 2 de marzo á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. presidente de la Cámara puso en conocimiento de la misma que Su Santidad se habia dignado contestar á la felicitacion que en nombre del Congreso le trasmitió nuestro embajador en Roma; y que la contestacion está redactada en términos benévulos de fraternal complacencia y vivísima gratitud.

Leyóse por un señor secretario la comunicacion del secretario de Estado de Su Santidad.

El Congreso queda enterado de haberla oido con satisfaccion.

El Sr. Salamanca preguntó el gobierno si tenia noticia de las condiciones ó bases en que se habia realizado la paz en Cuba, y si habia inconveniente en que fueran conocidas de la Cámara.

El señor ministro de Estado contestó que todas las noticias respecto del particular se habian contenidas en el telegrama leído á última hora en la sesion de ayer.

El gobierno ofrece dar cuenta al Congreso de las noticias que reciba, pues está, como todos, interesado en que lleguen á conocimiento del país, conocidas que sean.

El Sr. Vivar presentó una instancia en solicitud de pension para la madre de un militar muerto en Cuba.

El Congreso acordó reunirse en sesiones á las tres y media.

Se suspende la sesion.

— 98 —
«No más bella que el primer día que la vió.»

Aquel día no advirtió en ella más que un conjunto agradable, y ahora notaba un tallo flexible y elegante, un aire de tinguído, magníficos cabellos rubios, ojos azules velados por la melancolía, tez nacarada y dientes admirables de blanca ó igualdad.

Mientras Gabriel dando el brazo á su tía se dirigía al comedor, pensó que quizá su figura no era tan agradable para su prima como la de esta para él, y más tarde, cuando ya en el salon estaban sentados ante una magnífica luna de Venecia, fijó en ella sus ojos, y los de Sildonia que habian seguido el mismo movimiento se encontraron con los suyos en el espejo, y se entreabrieron sus labios con una sonrisa de casta simpatía.

A las nueve, las personas invitadas por Mme. de Morainville, que habia dicho á cada una de ellas el

— 99 —
objeto para que las reunia, fueron llegando y presentando á su sobrina la señora de la casa á cada recién llegado.

La marquesa habia elegido su sociedad de hombres, porque su casa era frecuentada de muy pocas mujeres, con un tacto especial; todos eran amigos de la casa de los tiempos en que Sildonia era niña, y la querian con ese afecto casi paternal que se profesa á los niños á quienes se ha visto crecer poco á poco. Disputábanse entre todos el gusto de elogiar y ponderar los encantos de aquella niña, porque las personas de buena sociedad que conocen los inconvenientes de elogiarse á sí mismas, elogian á los seres en cuya educacion han tejido la más pequeña parte.

Gabriel, por primera vez en su vida, se encontraba entre la buena sociedad parisiense, aunque compaÑase solamente la reunion de una docena de hombres ya de edad, pero

— 102 —
petable y simpática que reconocía su origen en las buenas maneras, y la buena conversacion, mas que en las cualidades físicas.

Si entre los amigos de la marquesa se hubiese aventurado alguno á hacerle la corte con intenciones poco rectas antes ó después de su viudez hubiera sido á no dudarlo el general, porque su galanteria habitual y su intimidad en la casa le colocaban en tan resbaladiza pendiente; pero hábil estratégico se habia figurado inviolable la virtud de la marquesa, aceptando el papel más modesto de consejero íntimo, de confidente y director temporal. Sosteniase en esta tarea, menos de ce de lo que se figuró en un principio, la marquesa que por casualidad ó cálculo habia dejado caer estas frases.

—Si algún día tengo la satisfaccion de colocar á mi hija como desearé, me volveré á casar quizá.

Quitáremos, porque ya el lector

— 105 —
de mademoiselle de Morainville, y hablar de su proteccion á su tía en cuanto adquiriese certidumbre de que podría amar y ser amado.

No le seguiremos en todas sus reflexiones, pero si diremos que habiendo tenido que escribir al día siguiente á Mr. Lalonde respecto de sus asuntos, le rogó que los activase, en atencion á que quería casarse así que estuviesen terminados.

La marquesa estaba sola en el salon cuando Gabriel llegó momentos antes de comer, y le acogió con la familiaridad que á una persona que hubiese visto todos los días.

—Como os habia anunciado, querido sobrino, tendremos algunos amigos esta noche; pero he creído que respecto á comer os seria más agradable hacerlo en familia... ¡Tenemos que hablar de tantas cosas queridas solo para nosotros! En primer lugar decidme cómo habéis empleado el día de ayer y la mañana de hoy.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* copiamos las noticias siguientes:

Habana, 4.º (5/10) — El gobernador general al presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Ultramar.

El general en jefe, desde Puerto Príncipe, con fecha de ayer noche, me dirige para V. E. el siguiente telegrama que trasmito con la mayor satisfacción:

Hoy han depuesto las armas, entrando parte en esta capital, todas las fuerzas rebeldes del departamento de Puerto Príncipe, con el comité Central y los individuos que estaban en el departamento del antiguo gobierno y Cámaras.

Pasan de mil hombres y casi igual número de mujeres y niños.

Han entregado dos cañones y las máquinas explosivas.

Segun todas las noticias, no queda partida armada en esta comandancia general.

En Sancti Spiritus ha empezado tambien la entrega de armas en los campamentos provisionales.

Se calcula en más de 800 hombres el número, y no debe quedar partida alguna.

Los jefes de las pequeñas partidas de las villas Occidentales parece que aceptan la capitulación y empezarán a presentarse desde el 6 en adelante.

Lo corto del plazo, la discriminación de las partidas y la falta de comunicaciones han hecho que todavía no se tome un acuerdo en Oriente.

La fuerza de las Tunas parece que está en buen sentido, como igualmente la de Bayamo y Jigüani.

Yo me dirijo á aquellos puntos para levantar las dificultades que puedan ocurrir, y apresurar los sucesos.

—Arsenio Martínez Campos.—Joaquín Jovellar.

En el mismo instante en que algunos ministros y no pocos diputados y senadores discurren anoche en los salones de la Presidencia la forma con que la nación ó el gobierno debían manifestar su agradecimiento á los nuestros caudillos que con su celo y elevada actitud han contribuido á la liberación de Cuba, recibió el presidente del Consejo un telegrama del general Martínez Campos recordándole el deber de que no se le dé recompensa alguna por los servicios prestados en aquella apartada isla al frente del bravo y sufrido ejército español, que lo único que vería con gusto es que se dieran las gracias al ejército por su fidelidad y sufrimiento, y que solo en el caso de no poder renunciar á alguna distinción se consideraría muy honrado y satisfecho con que se le concediera la gran cruz de Carlos III.

Que sea decir la grata impresión que produjo el telegrama del general Martínez Campos—fechado en la Habana á que hacemos referencia, entre los concurrentes á la recepción.

—La recepción de la presidencia del Consejo de ministros habida anoche estuvo tan animada y brillante como las anteriores. Velábase allí reu-

nidos los ministros, los directores de las armas, las autoridades de Madrid, varios individuos del cuerpo diplomático extranjero y muchos senadores, diputados y amigos particulares del Sr. Cánovas.

Como es natural, fué objeto de todas las conversaciones las satisfactorias noticias de Cuba, y los representantes del país se daban el parabién de haber oído el elocuente discurso pronunciado por S. M. el rey al recibir á la comisión del Congreso que fué á felicitarle con aquel motivo.

Dos músicas militares situadas una en el interior del edificio y otra en la calle tocaron escogidas piezas, y el señor Cánovas obsequió á sus amigos como de costumbre con un delicado té.

—Anoche hubo iluminación en palacio, en los edificios oficiales y en varias casas particulares.

—Han sido reducidos á prision en Portvendres los Sres. Casademunt y Lantera, ocupándoles la policía papales importantes.

—En la discusión del proyecto de ley sobre imprenta que tendrá lugar en el Congreso en esta legislatura, tomarán parte dos antiguos periodistas de la union liberal, uno constitucional y otro centralista.

—Asciende á más de mil duros lo gastado por corresponsales nacionales y extranjeros en telegramas transmitiendo el extracto de los discursos de los señores Castelar y Cánovas del Castillo.

—El señor marqués de Orovielo tiene ya ultimados todos los trabajos para la confección de los nuevos presupuestos; faltándole solo el parcial de Gobernación. Tan luego como lo reciba dejará formulado su trabajo para presentar á las Cortes el proyecto.

—Los Ministros de la Guerra y de Marina han rebajado de diez mil onces de reales. El de la Guerra se propone presentar una economía mayor si se lleva á cabo una organización para el ejército que tiene en proyecto.

—A las diez de la noche recorrieron las músicas de la guarnición las principales calles de la corte, tocando retreta y algunas composiciones musicales que difundían la alegría en el vecindario, á quien había llegado momentos antes la noticia de los últimos telegramas de Cuba publicados por la prensa de anoche.

Dichas músicas se dirigieron al palacio de los reyes, seguidas de numerosa concurrencia, y colocadas bajo los balcones de la fachada de la plaza de Oriente, interpretaron á guisa piezas escogidas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 2.—El gobierno austriaco, dando oídos á los consejos de Alemania, ha renunciado por completo á la idea de la guerra; pero está resuelto á ocupar militarmente la Bosnia y Herzegovina si Rusia mantiene sus pretensiones.

Londres, 2.—El periódico el *Times* publica esta mañana un despacho fechado anoche en Viena, diciendo que las negociaciones para la conferencia

continúan, aunque muy lentamente. Paris, 1.º.—Hay grande animación en el boulevard entre los tenedores de valores otomanos. Estos declaran que estando Turquía en un estado de insolvencia notoria, Rusia no tiene el derecho de pedir una indemnización de guerra que en realidad sería tomada del bolsillo de los acreedores de aquella nación.

Se preparan protestas para mandar á la conferencia de los delegados de las grandes potencias.

El príncipe de Gales ha llegado hoy á Paris.

El príncipe imperial de Austria saldrá mañana de madrugada con dirección á Berlín.

Gacetas.

—La paz.—En la última hora del DIARIO del Domingo verían nuestros lectores la gratísima y oficial noticia de que es ya un hecho la paz de Cuba. ¡Viva España!

—El Carnaval.—La lluvia y el viento han impedido en el primer día y parte del segundo que las máscaras lucieran sus habilidades y los no más caras salieran á pasar el rato. Ayer tarde ya varió algo el aspecto de las fiestas, si bien no ha llegado á haber la animación de años anteriores. Los teatros se han visto algo más concurridos en estas noches, y los bailes han puesto á las polcas en movimiento. Aun cuando el temporal ha quitado no poco, la gente de buen humor se divierte, que es el objeto principal de la Pascua de Momo.

—El viñero.—Del diablo dicen que es—la pascua que atravesamos.—Mas del caso lo peor—es la cola del Diablo.

—Artista.—Con motivo de la enfermedad del tenor Sr. Romero, el señor Grau se prestó gratuitamente anteanoche á desempeñar su parte en «*La Marsellesa*», saliendo bien de su empeño y siendo muy aplaudido así como los demás artistas. Segun hemos oido también en conclusión esta noche la compañía que ha ocupado el Teatro principal durante el invierno, y que se ha hecho muy acreedora al aprecio del público.

—Pisos y peles.—Desde el Alcazar viejo, donde anteayer dos hombres, algo turbados, se dieron de palmos y anduvieron á la greña, fueron trasladados por un municipal uno que salió herido al Hospital de Agudos y el otro á las casas Consistoriales.

—Balle.—Esta noche tendrá lugar el segundo de los preparados en el Círculo de la Amistad, que, como sucede siempre, estará mas animado y concurrido que el anterior.

—Teros.—Hemos oido hablar de una gran corrida que se prepara en la plaza de esta Capital, en la que pisará la arena por primera vez, despues de su enfermedad, el apañido espada cordobés Rafael Molina. Lagartijo que ya se encuentra completamente restablecido de su penoso padecimiento. Mucho celebraremos y el público el tener ocasión de dar al célebre diestro un testimonio de la aprecio y estimación de sus paisanos.

—Mal por bien.—Anteayer tuvimos intervalos de lluvia en varios puntos de la sierra hubo tormentas y

granizo. Los labradores ven con gusto estas rociadas, que no alegran por cierto á las máscaras.

—El esclavo de su culpa.—La obra del Sr. Cavestany que lleva el título del epigrafe ha producido en Córdoba el efecto que en todas partes. Por la nuestra solo podemos decir que cuanto en su elogio hemos leído es poco, dado el gran corazón que de muestra su autor y la elevada inteligencia que ha producido una de las mejores obras del teatro modernísimo.

La ejecución ha sido buena y el público ha aplaudido al autor y á los actores.

—Movimiento de población.

—En el distrito de la derecha han nacido durante el mes de Febrero último sesenta y un varones y cincuenta y siete hembras, y han muerto veinte y dos hombres, treinta y una mugeres, catorce niños y nueve niñas. Hemos ganado cuarenta y dos personas.

—A divertirse.—De los tres bailes de máscaras anunciados en el Casino industrial, tendrá lugar esta noche el segundo.

—E. U. P.—El correo de ayer nos trae la mala nueva del fallecimiento que acaba de ocurrir en Madrid del Excmo. Sr. Marqués de Villamagna, grande de España, y padre de nuestro amigo el Sr. Marqués de Geli, al que enviamos nuestro más sentido pésame por esta irreparable pérdida, que habrá llenado de luto su corazón y por la que le deseamos algun consuelo.

—Sabasta.—El día veintiseis se subasta en el juzgado de Cabra un crecido número de cabezas de ganado vacuno.

—Efemérides.—Hoy, 1531.—Enlace de la infanta Doña Leonor de Austria con Francisco I de Francia.

—Quilatas.—El quince empezará el ingreso de quintos en la caja de la provincia. Se ha publicado ya el anuncio oficial.

—Luna.—La nueva se anunció en el almanaque con lluvias y granizos en partes. De todo ha habido.

—Tiempo habrá.—Con poca verán algunos—que el almanaque hoy les pone—cierto título que dice: *Cierranse las velaciones*.

—Vilano.—De una casa de la calle de Ambrosio de Morales han desaparecido varios cubiertos de plata que se cree que alguien ha escamoteado. Por lo que puede tronar la criada ha sido reducida á prision.

—Reclutas.—Los que como decimos en otro lugar se han de tallar en esta capital el día siete son: Cristóbal Chacon, Angel Zurbano, Luis Garcia, Agustin Perez, Olegario Banito Exposito, Rafael Lopez y Francisco Castillo.

—Lotería.—El sorteo inmediato se verificará el día doce del corriente mes.

—Poeta.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro excelente amigo el laureado poeta montillano D. Dámaso Delgado Lopez, que se propone pasar entre nosotros algunos dias.

—Bicentenario.—Se están colocando aceras en la parte que carecía de ellas en la plazuela de San Nicolás de la Villa.

—Admar.—Se han mandado derribar en Málaga varias casuchas

que afean la plaza de la Constitución. En Córdoba tiene pedida la palabra el paseo de los Tejares.

—Obligaciones.—Las respectivas al mes de Febrero último con cargo á fondos provinciales ascienden á siete mil quinientas cincuenta y cinco pesetas y setenta y ocho céntimos.

—Pescoson.—A pesar de las fiestas, anteayer solamente fueron detenidos tres hombres por embriaguez y escándalo en diferentes puntos de la población.

—Contra las vacas.—Por apedrear las que los barberos tienen en las puertas de sus barberías fué ayer detenido un muchacho. Las niñas toman diferentes manifestaciones, todas molestas.

—Sinceridad.—Un sugato frecuente una casa donde hay un niño muy mal criado y muy lloroso.—Vamos, le dice, poniéndole sobre sus rodillas. Calla: mira que los niños que lloran mucho se ponen feos.—¡Ahí contesta el niño, mucho ha debido V. llorar de chio, porque mamá dice que es V. muy feo.

—Italia.—La de los reclutas procedentes del reemplazo de mil ochocientos setenta y siete, que quedaron en la reserva por escocer de un metro quinientos milímetros y no de uno y quinientos cuarenta, se verificará el día siete.

—De viaje.—Una noticia gravísima se ha recibido de Perpignan: la de que la *phyllowera* ha dado un salto, invadiendo viñedos que en línea recta apenas distan veinticinco kilómetros de la frontera española. El sabio Sr. Planchon, á quien se enviaron cuidadosamente cerradas en una caja plantas y raíces que se creían sanas de enfermedad, contestó inmediatamente que la invasión era positiva. Lamentamos, pues, la atención de las autoridades, porque toda precaución es poca para evitar el contagio.

—Proyecto.—El del presupuesto de Puente Genil se halla á la vista hasta el día catorce.

—Amilla ramilento.—El de la Victoria se halla de manifiesto hasta el día ocho para los vecinos de aquel pueblo y hasta el diez y seis para los forasteros.

—Carta.—Por falta de franquencia se halla detenida en Madrid una dirigida á Bujalance á D. Eduardo Sotomayor, segun avisa la Administración central de correos.

—Lia masalento.—El juzgado de Montilla llama á los que se crean perjudicados con la declaración que se solicita del derecho de dominio de varias fincas de aquel término á favor de doña Maria de la Aurora Ruiz y Cobos, hoy difunta y vecina que fué de aquella ciudad.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado el sábado ha obtenido Cadix el premio de 160000 pesetas en el número 9598; Madrid el de 1000 en el 9799; Barcelona el de 50000 en el 10931 y Valencia el de 20000 en el 598. Con 5000 pesetas han sido agraciados los números 9597 y 9599; con 3000 los números 13609—13767—9875—8124—607 5113 5810 833 5769 49 73—16585 13552—3949—1132—7158—1.880—7798 6418—13309—4575 y con 1.800 el 9718 y 9800.

— 88 —
El joven conde hizo una exacta relación de su vida, le vea su visita al Louvre, su comedia en casa de La-Longe y un paseo aquella mañana al bosque de Boulogne.
—Y vuestros negocios en que estado están? repuso la marquesa con el tono de la indiferencia.
—Como estaban, mi querida tia; pero como gracias á vos y á mi prima nada puede entorpecerlos, dejé á mi escribano el cuidado de terminarlos: dice que será cosa de pocos dias.
—Le parece bastante, para abandonar su inteligencia y á su celo, sobre todo, vuestros intereses?
—No tal, pero mi madre tenía puesta en él su confianza y bastó para que yo le otorgue la mia. Jamás torció mi madre determinación alguna sin consultármela, y nunca tuvo lugar de arrepentirse.
—¿Qué hacer me dáis esplicón de este asunto francés, Gabriel, repuso.

— 101 —
estos favoritos, no diremos de su corazón, pero sí de su ingenio calculador, el general baron de Montal, par de Francia durante el reinado de Luis Felipe, y Mr. Germancy, miembro de la Academia francesa hacia mas de treinta años.
El general, antiguo compañero de armas de conde de Morenville y amigo suyo hasta la muerte reciente del conde, no había contribuido al allanto de las ilusiones de la marquesa respecto á la herencia de su cuñado, porque segun él había tratado de este asunto con su amigo, contestánle á aquel repetidas veces que todo estaba arreglado como deseaba.
Era el general hombre de unos sesenta y cinco años, de hermosa presencia y de rostro cuya rudeza militar, había dulcificado el trato del gran mundo. En su juventud no había sido guapo pero á medida que su cabello había ido ensucianado, fué adquiriendo una hermosura que

— 100 —
nacidos ó aceptados en la mas esquisita sociedad.
Eran estos los amigos mas íntimos de la marquesa, los cómplices de todas sus astucias y malas artes en provecho de Sidenia, y las trompetas del mérito de esta, sabiendo todos que nada rezaba tanto como un elogio de personas que se juzgan desinteresadas. Este círculo amistoso formado en el espacio de muchos años, era pues otra de las habilidades de la marquesa: sabi que en una de esas catástrofes de las casas, no hubiera encontrado en ninguno de ellos un rasgo de abnegación; pero los pequeños elogios que exigía su amistad los encontraba en cambio de su cordialidad y una taza de té.
Entre las personas que había reunido aquella noche, había dos por las que tenía una preferencia positiva, que ocultaba cuidadosamente á los demás, lo que era muy facil con su carácter como el suyo. Eran

— 9 —
lan vuestros bellos sentimientos y lo mucho en que tenéis el ejemplo de vuestra virtuosa madre.
—Con una madre como la que yo tuve, no hay medio de hacer otra cosa. Lo ha sido todo para mí, y si viviera continuaría sirviéndome de guía como si solo contase yo siete años.
—Habladnos siempre de ella, Gabriel, dijo la marquesa con visible emoción. Quisiera que mi hija, que tantas cualidades buenas posee, pudiese padecerse en todo á su difunta tia.
—Y por qué no?
La marquesa buscaba una contestación digna de su ingenio, mirando entretanto tíernamente á Gabriel, cuando Sidenia entró seguida á corta distancia de un criado que anunció estaba servida la comida.
Aunque Sidenia como de costumbre se vio vestida con extrema sencillez, pareció á Gabriel mu-

— 9 —
Cuanto diera gusto que en la plaza obtendría con la hermosa hoy con dolor inmenso calor y unos de vuestros bellos sentimientos y lo mucho en que tenéis el ejemplo de vuestra virtuosa madre.
—Con una madre como la que yo tuve, no hay medio de hacer otra cosa. Lo ha sido todo para mí, y si viviera continuaría sirviéndome de guía como si solo contase yo siete años.
—Habladnos siempre de ella, Gabriel, dijo la marquesa con visible emoción. Quisiera que mi hija, que tantas cualidades buenas posee, pudiese padecerse en todo á su difunta tia.
—Y por qué no?
La marquesa buscaba una contestación digna de su ingenio, mirando entretanto tíernamente á Gabriel, cuando Sidenia entró seguida á corta distancia de un criado que anunció estaba servida la comida.
Aunque Sidenia como de costumbre se vio vestida con extrema sencillez, pareció á Gabriel mu-

Una carta se halla dete nida en Madrid para D. Francisco Navas, en Villaralto, por falta de franqueo, según se avisa por el Sr. Administrador de la central.

Exposición. La de ganados se celebrará este año en Sevilla en el Prado de San Sebastián para proporcionar mas facilidad a los ganaderos.

Febril. Se ha aumentado en Sevilla la cantidad consignada para las reformas de la feria próxima.

Robos. Se ha recomendado por las autoridades de esta provincia la busca de una jaca negra y dos mulos robados en San Lucar la Mayor.

Una casa de comercio de Málaga suspendió sus pagos el miércoles.

El brigadier de artillería D. Ramon Ossa ha sido nombrado comandante general del arma del distrito de Granada.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telegrama a los capitanes generales para que se conceda licencia limitada al diez por ciento de los individuos de la clase de tropas que hayan pasado revista en el presente mes y que lo soliciten hasta el fin del mismo.

El Viernes se reunió el Consejo de Agricultura y dió principio la discusión sobre el dictamen relativo a la supresión de las corridas de toros, que quedó pendiente para las próximas sesiones.

Un niño de Mallorca que en la pequeña villa de Castel de Guis, en la provincia de Mallorca, vivía una pobre mujer, quien próxima a dar a luz, púsose repentinamente tan enferma, que hubo necesidad de llamar a un médico. Poco antes de la llegada del facultativo, la enferma fué acometida de un síncope. Hallándola el médico en este estado y sin señal alguna exterior de vida, declaró que estaba muerta. La familia del «aparente cadáver» pidió al médico que procurase salvar la criatura «non nata», a lo que contestó que toda operación era inútil, y la mujer fué enterrada a las veinticuatro horas de ocurrido el fallecimiento, según prescriben las leyes del país. Algunos días después, la sepultura donde se hallaba enterrada fué abierta de nuevo con el objeto de enterrar a una niña, hallando los enterradores que en el cadáver de la mujer había ocurrido algo. En el acto dieron parte a la autoridad local de lo que habían observado. Divulgada la noticia, y creciendo por momentos la excitación de los vecinos que pedían se hiciese sin pérdida de tiempo una investigación, tuvo lugar ésta, dando por resultado que el vendaje con el cual fueron atadas las piernas estaba roto, teniendo las manos próximas a la boca como si hubiese querido romper con los dientes las ligaduras que las tenían unidas. Lo mas fatal del caso fué que se halló haber dado a luz un niño, el cual yacía muerto cerca del cadáver de la madre. El tribunal ha declarado homicidas involuntarios a los acusados, que son el médico y el síndico.

Cuántas veces se dice uno: Si se pudiera guardar un sinapismo 24 horas, qué enérgica derivación produciría en el píal, y qué buenos resultados se obtendrían! Pero esto que es imposible con la harina de mostaza, se consigue hoy con el extracto de pimienta. Acción inmediata y continua, no ocasiona dolor ni picazón, únicamente da calor y un escozor ligero, acompañados de un vivo enrojecimiento que se puede hacer darar a voluntad. Estos son los efectos que produce el Papel Lardí al extracto de pimienta. Esto, es decir, eficacia en los constipados agudos o crónicos, bronquitis, catarros, así como en los dolores de cualquier naturaleza, neuralgias, reumáticos, reumáticos, etc. Y qué económico! con un cajita de 4 fracos 50 céntimos se tiene para todo el invierno.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo ser inscritos en el alista miento para el reemplazo del ejército del año actual varios mozos que por no haber justificado oportunamente su edad dejaron de incluirse durante el acto de rectificación que terminó el día 12 de Febrero último, a las 12 de la mañana del miércoles 6 del corriente se verificará en estas Casas Consistoriales el sorteo supletorio que para tales casos se prescribe por el artículo 86 de la Ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856.

Lo que se anuncia con la conveniente antelación para que los interesados puedan concurrir si gustan a presenciar dicho acto público.

Córdoba 3 de Marzo de 1878. — Bartolomé Belmonte.

Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 21 de Febrero de 1878. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras. Reses degolladas en la semana.

Table with 2 columns: Item description and quantity/price. Includes '37 cabezas de ganado vacuno', '191 idem de lanar y cabrio', and 'Total consumo'.

Existencia a fin de la semana anterior. 1 456 28

Suplemento hecho en la presente. 165 18

Existencia que resulta para la entrante. 4 291 10

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 28 de Febrero de 1878. — El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy, San Adriano, mártir. — JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por D. Rafael Gimenez Hidalgo, en su fragio por el alma de D. Mariano Garcia.

Mañana a las oraciones darán principio en la Santa Iglesia Catedral las Misiones dispuestas por nuestro Excmo. Prelado, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los cánticos de la Misión, predicándose luego una plática doctrinal por uno de los Padres de la Compañía de Jesús. Seguirán nuevos cánticos y terminará con el sermón moral. En los demás días habrá por la mañana, a las once, un ejercicio para los niños de ambos sexos y adultos que quieran concurrir.

Mañana a las oraciones darán principio en todas las parroquias y en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, los ejercicios cuaresmales.

Hoy, último día de solemne Triduo que el V. O. T. dedica a Jesús Sacramentado en la Iglesia de San Francisco; predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina. A las tres y media de la tarde se empezará, cantándose el Santo Rosario, después el Rosario y Letanía, seguirá el sermón y terminará llevando en procesión el Santísimo Sacramento por el rededor de la Iglesia, dándose la bendición para terminar. Se suplica a los hermanos y demás fieles contribuyan con la limosna que a bien tengan.

La Asociación de Hijas de la Purísima celebra hoy el tercer día de solemne Triduo en desagravio al Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia de Santa Ana; a las ocho y media habrá Misa y Comunión para dichas asociadas, y por la tarde a las cuatro los ejercicios, con exposición desde las dos del Santísimo Sacramento, velando por medias horas los coros de citadas señoras, y aplicando esta comunión y actos religiosos por el desagravio del Suo Pontífice Pio IX.

En la iglesia hospital de Jesús Nazareno se celebrará hoy el tercer día del solemne triduo, con exposición del Santísimo Sacramento, en desagravio de las ofensas que en estos días se hacen a su Divina Magestad; habrá plática ó lectura, y las hermanas cantarán el Santo trisagio.

Un baile extraordinario hoy, en San Francisco, por el Ilmo. Señor Don Rafael Joaquín de Lara, costeado por su hermana Doña Concepción.

Los asociados a la Corte de María visita a hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Última función para hoy. (10.º de abono.) — La tragedia en un acto, «El Gladiador de Ravena». El drama en tres actos y en verso, «El esclavo de su culpa». — A las ocho.

PRECIOS. — Proscenios primeros 40 reales. — Id. segundos, plateas, palcos principales y de luto, 30. — Palcos secundarios 16. — Butaca con entrada 6. — Delanteras de anfiteatro con id., 5. — Id. de paraiso y silloncillos con id., 3. — Entrada al piso bajo 4 rs. — Id. al paraiso 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy. — Por la tarde a las tres y media. — La zarzuela en tres actos, «Sueños de oro». PRECIOS. — Proscenios, palcos principales, plateas y de luto, 10 rs. — Butacas, 2 rs. — Anfiteatro y delanteras de paraiso, 1 real. — Entrada al piso bajo, 2 rs. — Id. al paraiso 1.

Por la noche. — Última función. (10.º de abono.) — El viaje en cuatro actos, «Por seguir a una mujer». — La zarzuela en un acto, «La cabra tira al monte». — A las siete y media.

PRECIOS. — Proscenios, 30 rs. — Palcos principales, plateas y de luto, 20. — Butacas con entrada, 6. — Anfiteatro con id., 4. — Delanteras de Paraiso, 3. — Entrada principal, 4 reales. — Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 3 de Marzo de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Pocos momentos despues de echar en el correo mi correspondencia de anteayer, el gobierno daba cuenta en el Congreso del importantísimo telegrama recibido de la perla americana, que constituye uno de los mejores flujos de la corona de Castilla, siendo su lectura acogida con atronados res vivas a España. Unióse a la cámara toda en un solo pensamiento acordó felicitar al monarca, al gobierno, a los ilustres caudillos que tanta han sostenido la bandera nacional ante los mares, y a los generales, gefes, oficiales, soldados y voluntarios a sus órdenes que con tanto denuedo han vertido su sangre por conservar a Cuba española. El aspecto de la cámara henchida de entusiasmo el corazon de cuantos aman esta querida patria, pues no solo se sentía la satisfacción por el gran resultado obtenido, sino que se hacia presente al mundo todo, que cuando se trata de la integridad de la patria no se conocen aquí partidos. Lo que a cuantos han contribuido al feliz resultado, contando entre los primeros a los gobiernos que se han sucedido desde Octubre del 68 cuando se dió el primer grito de insurrección.

Cuantos diputados se hallaban presentes en la sesión acompañaron anoche al Sr. Ayala y a la comisión encargada de felicitar al monarca, que se hallaba casi terminando la comida, abandonando la mesa y contestando al presidente del Congreso con un improvisado discurso que llenó de satisfacción a los que tuvieron el gusto de escucharlo. La reina, la princesa de Asturias y las demás infantas también demostraron su alegría por los triunfos de la paz, y la primera con encantador entusiasmo dijo al jefe de los constitucionales que desearía en contrar con frecuencia postres tan deliciosos como los de aquel momento palatras inapreciables por la sinceridad con que eran vertidas.

Ayer y hoy la prensa en general se congratula del éxito obtenido por los afortunados generales Jovellar y Martínez Campos deseando sean recompensados generosamente cual se hizo con el duque de Tetuán cuando entró en la ciudad de su título, a pasar de la modestia que distingue a aquellos señores, que ha hecho recordar al gobierno el deseo del general en jefe de no recibir recompensas por la campaña felizmente terminada.

Cuando de todo se procura sacar partido, no falta quien observe que los centralistas halagan mucho al pacificador de Cuba; y suponen deseos de concederle la gefatura de este bando, no obstante sus propósitos de no aliarse a ninguna bandería política.

También se nota vuelven a hacer alarde de autonomía, no obstante los propósitos de fusión manifestados por uno de sus órganos, dicien'o el Parlamento que ores ser fiel intérprete de sus amigos haciendo presente que estos son partidarios de la alianza con los elementos liberales dinásticos, sin fusiones ni amalgamas.

La cámara alta ha celebrado ayer sesión para dar lectura del telegrama leído en el Congreso, estando los señores unánimes en hacer las mismas demostraciones de satisfacción que anteayer noche llevara a cabo el Congreso.

En la población se nota desde el viernes gran entusiasmo, y nadie se atreve a acibarar la general alegría con noticias políticas en momentos de entusiasmo como este en que los corazones rebosan de satisfacción.

La sesión del Congreso de ayer estaba desahogada.

Por separado le remito los dos im-

portantes telegramas que ha publicado la Gaceta de la Habana.

Los radicales celebran reuniones que tienen a procurar la reorganización de sus huestes.

Posa la Herrera no vendrá por ahora a pesar, e que otra cosa se diga. Se van a conceder algunas licencias a las tropas de las guarniciones. Las clases pasivas de las provincias van a ser niveladas con las de aquí en muy breve plazo.

Se dispone una gran parada para celebrar la pacificación de la rica Antilla.

Siguen los trabajos para la conferencia diplomática que ha de ocuparse de la paz firmada entre Rusia y Turquía, y hay esperanzas de que no llegue a apelarse a la suprema ratio por parte de Inglaterra y Austria, sirviendo para ello de mediadora Alemania, que parece ha conseguido de la segunda potencia modifique su actitud belicosa, creyéndose consiga también desarmar a Rusia e Inglaterra por medio de inmensas concesiones.

En el B isin cerró anoche el consolidado a 12'95 con tenencia al alza.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copia mos las noticias siguientes:

Esta tarde han circulado a última hora nuevas y satisfactorias noticias sobre la paz de Cuba. Políticos de todos los matices y personas de las mas opuestas opiniones, manifestaban ayer, y declaran con toda sinceridad que conseguido el alto fin de la pacificación de Cuba, cuanto para ello se haya hecho ó intentado, mereca sin duda los generales plácemes del país, y de todas las agrupaciones políticas españolas.

También nosotros teníamos motivos para creer que muy pronto podían ser conocidas las bases de sumisión aceptadas por la junta del Camagüey, pero creyendo fuera de oportunidad decir nada, sobre aquellas bases hasta que su publicación en la Gaceta de la Habana no lo autorizara, habíamos de guardar silencio, a pesar de comprender que solo aplausos merecen el gobierno español, que tan verdaderos triunfos obtiene con su política, los generales que están al frente del ejército de la isla, que por dos veces dan la paz a su patria, y cuantos partidos y gobiernos han contribuido en épocas diferentes al logro definitivo de la victoria alcanzada.

Así es, que publicadas ya oficialmente dos importantes decretos el día 1.º y el día 2 del actual en la Gaceta de la Habana, creemos ya llegado el momento de dar cuenta de los dos, publicados según acuerdo de los generales Martínez Campos y Jovellar, autorizados por el gobierno.

El primer decreto político dispone: 1.º Que desde la próxima legislatura la isla de Cuba, como la de Puerto Rico, tendrá representación en las Cortes según su población y territorio.

2.º Que las leyes provincial y municipal se aplicarán a la Habana en la forma que rigen en Puerto Rico.

3.º Que se solicitará del gobierno español la aplicación necesaria, con las modificaciones que juzgue convenientes a la isla de Cuba, conforme a lo que dispone el art. 87 de la Constitución, de las leyes completarias que se promulguen en la Península.

El segundo decreto, cuyo extracto es el siguiente, dispone:

1.º Que todos los esclavos existentes, comprendidos en la instrucción de 10 de febrero, quedarán libres siempre que se presenten a las autoridades antes de fin de marzo.

2.º Que los dueños de esclavos que hayan tomado parte ó auxiliado la insurrección, no serán indemnizados.

3.º Que los dueños que se encuentren en el caso segundo, serán indemnizados con arreglo a la ley de abolición gradual.

4.º Determina la forma en que han de expedirse las cédulas de libertad. Este decreto se publicó anteayer en la Habana, y el anterior ayer mismo. — París, 3. — El Diario de los Debates publica un despacho de Viena diciendo que si en la información que se ha abierto se confirman los asces inatos de polacos en Rumania, el gobierno austriaco pedirá una satisfacción.

La demarcación de límites de la Bulgaria y del Montenegro y las demás cuestiones pendientes han sido zanjadas ya.

En la parte relativa a la indemnización de guerra, Rusia ha reducido bastante sus exigencias. — Fabra.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 27 de Febrero. Consolidado, 12,87. Bonos, 60,50. Acciones del Banco de España, 193,00.

CORDOBA. Trigo de 48 a 52 rs. fanega. — Cebada de 20 a 24 id. — Habas de 24 a 25 fanega. — Garbanzos de 65 a 100 fanega. — Alpiste de 44 a 46 fanega. — Aceite en los molinos de 39 a 40 reales arroba: en la ciudad a 53. — Carne de vaca a 48 cuartos libra. — Id. de cerne a 38. — Tocino a 48. — Marina de 1.º de Castilla flor a 20 1/2 real arroba. — Id. primera de la Mancha a 19 1/2 rs. arroba.

MADRID. Madrid, 1 y 1/4 daño. — Sevilla 1/4. — Málaga 1/2. — Barcelona 1/4 a 3/8. — Valladolid 3/4. — Palencia 7/8. — Murcia, 1 daño. — Cádiz 1/2 a 3/8 id. — Jaen 3/4. — Leon 1/4. — Bilbao 3/4 a 1 id. — Granada 3/4. — Alicante 3/4. — Cartagena 3/4. — Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1 daño. — Calderilla por plata ó oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. — Harina flor candéal superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. id. a 20 id. id. id. de 2.º id., a 19 1/2 id. id. id. de 3.º id., a 1 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.º id., a 10 id. de 2.º id., a 7 id. de 3.º id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas. — Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 20 a 22 en Córdoba. En esta estación: Harina flor candéal a 19 rs. arroba. Id. 1.º recia, 19 rs. arroba. Id. 2.º a 18 1/2 id. Id. 3.º a 17 1/2 id.

Dos-Torres. — Trigo a 44 reales fanega. Cebada 26 id. Garbanzos 70 id. Aceite a 48 reales arroba. Vino id. id. a 24. Carne de hebra libra 4 rs. Tocino y jamon id. 6.

RAMBLA. — Trigo 48 reales fanega. Cebada 26 id. Escaña 18 id. Habas 30 id. Garbanzos 70 id. Alpiste 40 id. Aceite 40 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 48 id. Vinagre 18 id. Libra de carne de vaca 5 id. de cerne 4 id. de Cerdo en vivo 4 id. de tocino salado 3 id. de jamon 9.

MONTORO. — Trigo, a 48 rs. la fanega. Cebada 20 28 id. Cebada a 24 rs. id. Habas a 30 rs. id. Garbanzos, a 75 rs. id. Aceite a 48 rs. arroba. Id. fresco a 39.

ADAMOX. — Trigo, de 42 a 45 rs. fanega. Cebada, de 18 a 20 rs. Habas, de 24 a 25 rs. Escaña de 2 a 14 rs. Ga. de 70 a 100. Jabon blando a 28 rs. arroba. Id. duro a 36. Carne de macho a 4 rs. bra. Id. fresca de cerdo a 4 y 1/2 id. Aceite, a 41 reales arroba.

OBJO. — Trigo 40 reales fanega. Cebada 20. — Garbanzos 60. — Habas 30. Aceite 45 reales arroba. — Vino 24. — nagre de yema 16, y de agua 12.

BENAMÉ. — Trigo de 50 a 53 rs. fanega. Cebada a 23. — Garbanzos de 70 a 80. Habas a 27. — Aniz a 100. — Aceite a 48 reales arroba.

PALMA DEL RIO. — Trigo de 44 a 46 rs. Cebada a 20. — Habas de 23 a 30. — Maiz a 32. — Garbanzos de 60 a 70. — Guijas a 28. Escaña a 14. — Aceite a 46. — Id. fresco de 40 a 42. — Vinagre de 16 a 20.

VILLAVICIOSA. — Trigo, fanega sin derechos, 40 rs. — Cebada, id. id., de 29 a 24 rs. Centeno, de 24 a 30 rs. — Avena, id. id., de 18 a 20 rs. — Garbanzos, id. id., de 50 a 60 rs. — Vino fresco, arroba id., de 6 a 10 rs. — Id. añejo, id. id., de 10 a 15 rs. — Aguardiente de 18 grados id. id., 30 rs. — Id. de 20 id., 34 rs. — Id. de 25 grados a 46. — Id. de doble anís, 36 rs. — Aceite, arroba sin derechos 50. — Vinagre de 6 a 8.

FERRO-CARRILES. DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 6 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 12 y 33 de la madrugada. Precios: en primera clase 221 rs. 56 céntimos; en segunda clase 171 50 rs.; tercera clase 109 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5 48. De Sevilla sale a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz. El otro sale de Córdoba a las 2 y 10 de la mañana y llegará a Sevilla a las 8 y 36 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 26 de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche. Precios: de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 65 reales 6 céntimos. Segunda clase, 49 reales 3 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

Venta. El día 19 de Marzo las once de su mañana se vende en subasta pública en el juzgado de la Iquierta una haza de olivar llamada S. Pabó, al sitio de la huerta de Ollas, en la sierra de este término, de cabida de cuatro fanegas, nueve celemines y tres cuartillos, poblada de olivos viejos y estacas de 16 años, que linda a N. con olivar de D. José Toro, al E. terreno de los herederos de Don Felicitiano Maraver y el arroyo del Moro, al S. otro olivar de D. José Toro al O. con otro del mismo señor y con el nombrado de Arévalo, apreciada en la cantidad de 10490 rs. y 66 céntimos, no admitiéndose posturas que no cubran su aprecio. 16-3

Óptico de Sevilla.

Se encuentra en esta el conocido óptico de Sevilla que todos los años visita esta población con su establecimiento. Hay un completo surtido de gafas de cristal de Roca, gemelos, anteojos y barómetros. Todo á precios fijos: no fiarse, pues no pasa á domicilio: compone toda clase de anteojos y barómetros. Librería 30 esquina á la cuesta de Lujan.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Mascarones número 5, con cómodas habitaciones y toda acristalada: para su ajuste y condiciones, calle de los Moros número 10. 16-3

Venta de puertas usadas. En la calle de la Encarnación número 15 las hay en buen estado, entre ellas un par con ancho de dos varas de luz, y otras que podrán servir para puertas de calle. 16-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda una casa principal recién construida, acristalada, empapelada y con agua de plié, calle Castillo núm. 5. En la de Céspedes núm. 12 darán razon. 16-5

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepción número 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, pozo abundante y una bonita azotea. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Gracia número 111. 16-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa número 8 en la plazuela del Pótro. Darán razon en la núm. 8 ca. de de Maese Luis. 16-3

Arriendo. El Viernes 10 de Marzo del presente año á las 12 del día y en las oficinas de la Mesa Capitular de la Santa Iglesia Catedral, sitas en el patio de los Naranjos, tendrá lugar la subasta del arriendo por tres años de la casa número 33 Lagunilla de Santa Marina, bajo las condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas. 16-5

Venta. Se hace de una estantería para tienda, puertas de salas, un bufete para despacho, barnizado en negro, todo en buen uso. También hay cajones de madera de varios tamaños. En la calle Marroquies número 14 darán razon. 16-6

La muerte de Pio IX. Preciosas estampas caladas y en pliego para colocarlas en marco. Se han recibido en la Librería del DIARIO.

Traspaso. Se hace de la especería situada en el ex convento de la Concepción. También se venden por separado los efectos que la constituyen y además unos estantes y mostrador casi nuevos y muy apropiados para taberna, eguaduecho, especería ó estanco, y dos bancas con cuatro metros de largo, todo muy arreglado. 16-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 10 callejas de Santa Marta. Para tratarla calle Carreteras núm. 3. 16-2

Ya llegaron. El Carnaval acompañado de su familia el Dios Baco, la Diosa Venus y Terpsicore saludan al pueblo cordobés ofreciéndole su residencia en la Librería tienda con tres puertas núm. 20, donde encontrará el precio sumamente módico, un alegautilísimo surtido de dominós, trajes de fantasía de todas épocas y caretas. 16-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Horno de San Juan núm. 1. y Alamos 8. Para tratar con su dueño, Lemas 16: se pueden ver de 12 á 8. 16-2

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT y C^{ia}, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^{ia}, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^{ia}, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^{ia}, contra los fluxos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^{ia}, contra las jaquecas y nevralgias.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección, los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C^{ia} arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, á partir del 10 de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza y compostura gratis á domicilio.

Un año de crédito y veinte años de gratías.

sin aumento alguno en los precios y veinte años de gratías.

de la Compañía

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, 6 á las sucursales siguientes:

- | | | | |
|-----------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|
| ESPAÑA. | San Juan 32. | Huelva | Concepcion 12 |
| Barcelona | Plaza del Angel Beria 1. | Lérida | San Antonio 9 |
| Bilbao | Arenal 18. | Madrid | Carretas 35. |
| CADIZ | Columela 20. | Málaga | Duque de la Victoria 4. |
| Córdoba | Ayuntamiento 14 y 16. | Palma | Bolseria 3. |
| Ceuta | Real 18. | Sevilla | O'Donnell 5. |
| Gerona | Plaza de la Castilla 10. | Sta. Cruz de Tenerife | Sol 39. |

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 Llardas un reel y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE NUMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TÍFIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, LA DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de HEYD estampada encima con el sello del DR. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co.

SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGITIMA. Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Únicos Conseguatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo. Depósito en Córdoba, Farmacia de D. José Cerrillo.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copáiba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albespeyres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



MADERAS DE SEGURA Exclusivamente Salgareña.

La excelente calidad de estas maderas, para toda clase de construcciones tan conocidas y apreciadas en esta localidad, nos evita recomendarlas al público, ni enumerar las ventajas que ofrece su empleo, con preferencia á las que en general se han usado antes del establecimiento de nuestro depósito.

En atención á las grandes existencias que hay tanto en este almacén, como en el depósito central de Mengivar, de donde proceden, sus precios son sumamente arreglados, como á continuación puede verse.

	R. S.	Cts.
Chafones de 5 varas 10 pulgadas 3 pulgadas á	28	
id. de 5 id. 9 id. 3 id.	23	
id. de 5 id. 8 id. 3 id.	24	
Cuartices de 5 id. 6 id. 3 id.	17	60

Ademas cuantas medidas especiales se exijan, se servirán á un precio proporcional á las anteriores, ó sea á 430 reales métrico cúbico con lo que se obtiene una gran economía en mano e obra, siempre que la longitud que se pida no exceda de 6 varas.

Las maderas resizas se ceden al precio de 330 reales métrico cúbico de cualquier diámetro que se solicite.

Los pedidos al encargado del depósito, ex-convento del Carmen, (Puerta Nueva.) 15-13

RELOJERIA SUIZA.

Plazuela de las Tendillas.-Córdoba.

Este acreditado establecimiento, no se traspasa segun el público está creyendo, su dueño efectivamente piensa ir á su país, pero nada mas que para visitar á su familia, y regresar á la mayor brevedad. Se hizo realizacion por las muchas existencias que tiene, pero de hoy en adelante seguirá vendiendo á precios muy ventajosos y generosos de primera calidad, y espera que el respetable público cordobés seguirá favoreciendo la casa como anteriormente. 14-8

CORREDURIA DE COMERCIO DE CORDOBA.

Santa Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas órdenes; compra y venta de fructos y joyas.

Breck. Se vende uno por la mitad de su valor, en muy buen estado, como para una caballería menor; puede servir para niños y personas mayores; está montado sobre cuatro muelles; tiene asientos para seis personas mayores, y puede verse en el taller de carpintería de D. Antonio Luque, Plazuela de la Compañía núm. 5: para su ajuste, calle del Liceo número 18. 16-5

En la notaría de D. José Sanchez Guerra, calle Carreteras número 2, hay dispuestos ciertos capitales en metálico para su colocacion á préstamo hipotecario, bajo las garantías y condiciones que el espresado funcionario exige. 16-6

Ventas. A voluntad de su dueño se vende en la ciudad de Montilla una casa principal en la calle de San José número 15, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, graneros, corral, caballeriza y pajar libre de toda carga y gravámen. También se vende en la ciudad de Córdoba mitad de un huerto con su mitad de casa en la calle de la Palma, libre de toda carga y gravámen, y un olivar término de Montilla á el sitio de Cerro Blanco, compuesto de noventa y siete pies. La persona que se interese, podrá avistarse con su dueño en Córdoba, calle de los Muñices núm. 7. 15-6

Venta. Se hace de una estantería forrada, con las correspondientes puertas de cristales y mostrador, todo en muy buen estado, la que se arregla en precio módico; en la calle del Sol número 428, puede verse. 16-6

Arrendamiento. Se hace desde el 29 de Setiembre del corriente año de los lagares nombrados Virgen del Rosario, Salcedo, Vitoria y Valdegrajas, unidos bajo una linde, y en el término de esta sierra. Se oyan proposiciones de siete á nueve de la noche en casa de su dueño doña Josefa Mora, calle del Liceo número 6. 16-6

Arrendamiento. Se hace desde el día, de la casa calle de los Moros núm. 11, con jardín, en renta anual de 3300 reales. Para tratar en la casa calle de Gondomar número 17. 16-6

Traspaso. Despacho de la delegacion del Impuesto de Minas se trasladó desde el día 1.º de Marzo á la calle de Perez de Castro núm. 48. 16-4

Antonio Zurbano y Miranda AGENTE DE NEGOCIOS, Muñoz Capilla número 11.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle de la Librería núm. 47. Para tratar Plazuela calle de las Campanas número 11. 16-1

Realizacion de plantas, tanto en macetas como en planteros Evonivus boneteros para perfil á 10 reales ciento, laureles y otras muchas plantas, todo á la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90. 16-1

Arrendamiento. De la casa núm. 7, Rivera, frente al Muelle. En la calle de San Francisco número 56 darán razon. 12-11

Venta. Se hace de un establo completo y nuevo. Darán razon en la calle de San Pablo núm. 39. 16-1

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa calle del Cister número 25. Informarán calle del Liceo número 82. 16-1

Arrendamiento. Desde Miguel próximo se hace de la Huerta nombrada de la Cruz, al partido del arsenal, en la Fuencanta. Para tratar Cabezas 13. 16-1

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 87 calle de San Francisco. Se vende la número 63 en las Costanillas. En la número 44 calle de la Sillería se hace el contrato de arrendamiento ó de venta. 16-1

Pérdida. Del Cortijo de las Arcas han desaparecido tres vacas cuyas señas son las siguientes: Una castaña clara con 5 á 6 dedos sobre la marca, preñada. Otra castaña algo oscura, con un dedo sobre la marca próximamente, cerrada con herradas. Otra torca clara, cerrada con hierro. El que sepa su paradero avise á la Calle de los Leones núm. 10 será gratificado. 16-1